EL SOLDADO ESPAÑOL

(Breves pinceladas históricas)



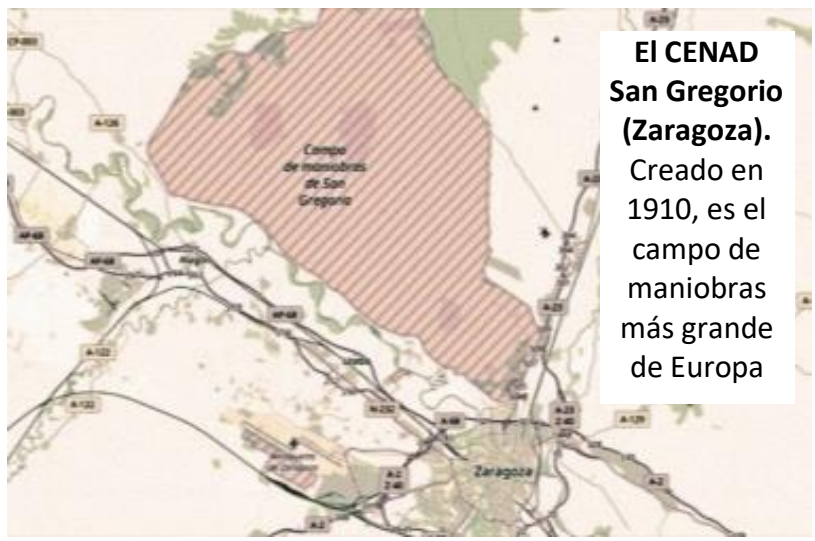
España, durante los últimos 5 siglos de historia, ha estado en guerra casi 300 años, no significa que seamos un país excesivamente belicoso, sino un país gran defensor de continuas amenazas e invasiones externas. Entre 1450 y 1600, España consigue su unidad territorial, conquistar medio mundo y consolidarse como un país con ejército profesional.

A continuación se resumen muy brevemente algunas etapas reseñables de nuestra historia militar.

1) **Guardias Viejas de Castilla/ Guardas de Castilla**: primer cuerpo militar español totalmente profesional y permanente, las Guardas de Castilla. Se crean en 1493, tras la conquista de Granada, buscando mejorar los ejércitos hispánicos. No ejercían como guardia real, sino que era un cuerpo de caballería ligera y pesada. Hicieron frente a la amenaza de los gendarmes franceses. Desaparecen con Felipe V.
2) **Tercios españoles**: Mencionados por primera vez en 1536 (Carlos I). Creados con la finalidad de dar respuesta en Italia, se amplían como instrumento militar exterior de la corona, interviniendo en la Península solo en las Alpujarras y la conquista de Portugal. Se hicieron temidos y famosos por su resistencia en el campo de batalla cosechando épicas victorias. Podemos considerarlo el primer ejército moderno de Europa. La eficacia de combate de los Tercios se basó en unir el arma blanca (la pica) con el potencial de fuego del arcabuz añadiéndole unas formaciones compactas altamente defensivas. Destaca Gonzalo Fernández de Córdoba (Gran Capitán). 1643 (Batalla de Rocroi) marca el ocaso de los Tercios.
3) **Ejército Borbónico**: Se reorganiza el ejército (se crea el servicio militar obligatorio). Se caracteriza por una gran influencia francesa (se suprime la pica y se emplea el fusil con bayoneta). Aparecen los batallones, regimientos y brigadas. Se reduce drásticamente el nº de efectivos. Todos los cambios introducidos llevan a que a la infantería española se le pierda el respeto y temor de tiempos pasados.
4) **El Ejército en la Guerra de la Independencia y la "Guerra de Guerrillas":** 1808, se inicia la guerra, el ejército español cuenta con 100.000 soldados regulares y 30.000 milicianos. El pueblo se levanta en armas apoyando a su ejército contra el invasor francés. Se crean Juntas Provinciales para la organización nacional de defensa. Con la Guerra de Guerrillas se hostiga sin descanso, no se lucha directamente contra los franceses por su inferioridad. Batalla de Bailén (1808): primera derrota de Napoleón en Europa.
5) **El Ejército colonial:** (Cuba, Filipinas, Marruecos,…). El ejército de esta etapa hace frente con escasos efectivos y medios a combates de gran dureza. Se cosechan hazañas bélicas épicas pero no se consiguen sostener los territorios de un imperio que ya a finales del siglo XIX está en descomposición y decadencia.
6) **El Ejército de principios del siglo XX:** La defensa de Marruecos, Desastre de Annual, Alhucemas, Rif. Se crea en 1911 el Ejército Regular (Regulares) en África y La Legión española (1920). Pronto se convierten en las tropas de élite del ejército cosechando grandes victorias gracias a su feroz ataque y disciplina.
7) **El Ejército en la Guerra Civil:** Ejército dividido en 2 bandos con apoyo externo (Rusia – Italia/Alemania).
8) **Tropas españolas en la División Azul:** El cruce del lago Ilmen, Batalla de Krasni Bor o el sitio de Leningrado suponen casi las últimas hazañas y muestras de valerosidad en conflictos bélicos de soldados españoles.

CAMPOS DE MANIOBRAS

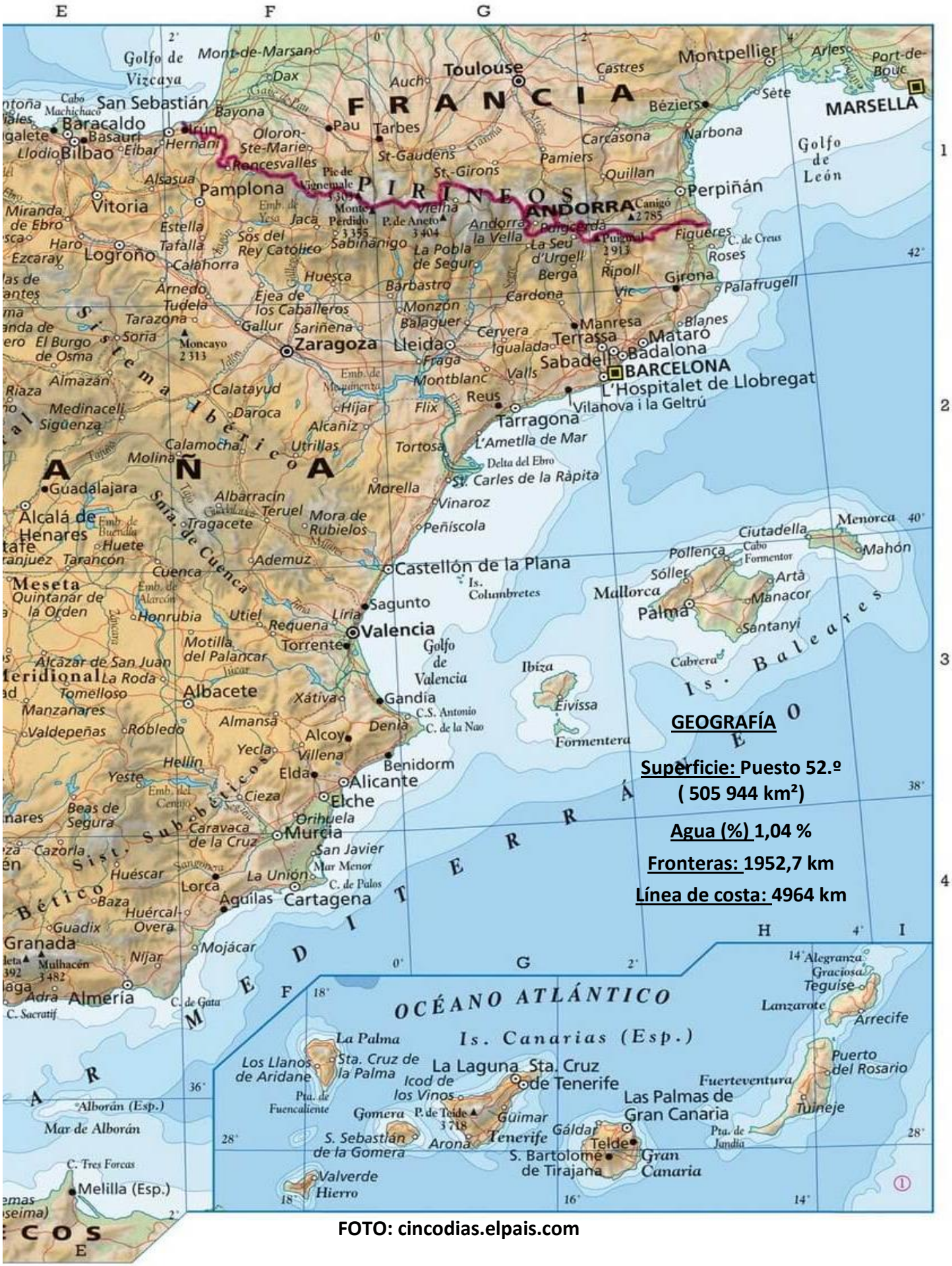
San Clemente de Sasebas (**Gerona**) 1.700 Ha
Álvarez de Sotomayor (**Almería**) 5.690 Ha
Las Cumbres (**Sta.Cruz de Tfe)** 1.350 Ha
Renedo Cabezón (**Valladolid**) 4.200 Ha
San Gregorio (**Zaragoza**) 33.839 Ha
Cerro Muriano (**Córdoba**) 4.500 Ha
Médano del Loro (**Huelva**) 257 Ha
Retín (**Cádiz**) 5.400 Ha
Bótoa (**Badajoz**) 1.682 Ha
El Teleno (**León**) 6.000 Ha
Las Navetas (**Málaga**) 778 Ha
El Palancar (**Madrid**) 1.900 Ha
Chinchilla (**Albacete**) 13.800 Ha
La Pájara (**Las Palmas**) 4.258 Ha



El CENAD San Gregorio (Zaragoza). Creado en 1910, es el campo de maniobras más grande de Europa

MAPA DE ESPAÑA


Mar Cantábrico
OCÉANO ATLÁNTICO
Mar Mediterráneo
PORTUGAL
ESPAÑA
MARRUECOS
Cordillera Cantábrica
Sistema Central
Sistema Ibérico
Sistema Bético
Meseta Septentrional
Meseta Meridional
Mtes. de Toledo
Sierra Morena
Cord. Penibética
Rías Altas
Rías Bajas
Golfo de Cádiz
Estrecho de Gibraltar
Ortigueira
El Ferrol
A Coruña
Carballo
Santiago de Compostela
Corcubión
Muros
Finisterre
La Estrada
Villagarcía de Arosa
Pontevedra
Vigo
Tuy
Viana do Castelo
Braga
Povoa de Varzim
Vila Nova de Gaia
Oporto
Ovar
Aveiro
Figueira da Foz
Coimbra
Pombal
Nazaré
Leiria
Caldas da Rainha
Peniche
Berlengas
Vila Franca de Xira
Sintra
Amadora
LISBOA
Barreiro
Setúbal
Sines
Grándola
Odemira
Aljustrel
Almodovar
Lagos
Sto. António
Faro
Vila Real de
Ayamonte
Huelva
Ribadeo
Foz
Villalba
Lugo
Viveiro
Cangas de Narcea
Luarca
Avilés
Gijón
Oviedo
Mieres
Grandas
Sárria
Monforte de Lemos
Ponferrada
Villablino
Cistierna
La Robla
León
Astorga
Sahagún
Burgos
Osorno
Reinosa
Santander
Santoña
Castro Urdiales
Laredo
Torrelavega
Portugalete
Llodio
Miranda de Ebro
Briviesca
Ezcaray
Haro
Salas de los Infantes
Lerma
Aranda de Duero
El Burgo de Osma
Cuéllar
Riaza
Turégano
Somosierra
Peñalara
Segovia
Arévalo
Olmedo
Medina del Campo
Benavente
Villalpando
Medina de Rioseco
Palencia
Valladolid
Peñafiel
Tordesillas
Zamora
Miranda do Douro
Bragança
Chaves
Verín
Ourense
Xinzo de Limia
La Gudiña
Puebla de Sanabria
Carballino
A Cañiza
Mondego
Vila Real
Fermoselle
Lamego
Hinojosa de Duero
Viseu
Guarda
Covilhã
Serra da Estrela
Castelo Branco
Abrantes
Portalegre
Santarém
Mora
Elvas
Estremoz
Badajoz
Évora
Beja
Moura
Zafra
Jerez de los Caballeros
Aracena
Puebla de Guzmán
Almonte
Bollullos Par del Condado
Sevilla
Alcalá de Guadaira
Dos Hermanas
Lebrija
Sanlúcar de Barrameda
Puerto de Santa María
Jerez de la Frontera
Cádiz
S. Fernando
Arcos de la Frontera
Ronda
Marbella
Málaga
Estepona
Algeciras
La Línea de la Concepción
Gibraltar (R.U.)
Tarifa
Ceuta (Esp.)
Tánger
Tetuán
Arcila (Asilah)
Larache (al-Araich)
Peñón de Alhucemas (Esp.)
Alhucemas (Al-Hoseima)
Ciudad Rodrigo
Piedrahita
Béjar
Hervás
Plasencia
Coria
Cáceres
Trujillo
Valencia de Alcántara
Navalmoral de la Mata
Talavera de la Reina
Toledo
Navahermosa
Guadalupe
Herrera del Duque
Madridejos
Malagón
Puebla de Don Rodrigo
Ciudad Real
Almadén
Puertollano
Villanueva de Córdoba
Peñarroya-Pueblonuevo
Llerena
Almendralejo
Montijo
Don Benito
Mérida
Castuera
Córdoba
Lora del Río
Constantina
Nerva
Ecija
Carmona
Osuna
Morón de la Frontera
Utrera
Antequera
Alcalá la Real
Puente-Genil
Loja
Baena
Jaén
Baeza
Andújar
La Carolina
Linares
Granada
Veleta 3 392
Mulhacén 3 482
Vélez-Málaga
Motril
Adra
Ávila
Salamanca
La Fuente de San Esteban
Peñaranda de Bracamonte
Alcobendas
MADRID
Leganés
Móstoles
Getafe
Alcalá de Henares
Aranjuez
Ocaña
Toledo
Quintanar de la Orden
Mora
Madridejos
Alcázar
Ciudad Real
Manzanares
Valdepeñas
Tembleque
Almorox
Talavera de la Reina
Navalmoral de la Mata
Plasencia
Hervás
Piedrahita
Béjar
Ciudad Rodrigo
Guarda
Covilhã
Castelo Branco
Abrantes
Portalegre
Santarém
Leiria
Coimbra
Figueira da Foz
Aveiro
Viseu
Lamego
Hinojosa de Duero
Mirandela
Vila Real
Miranda do Douro
Bragança
Chaves
Verín
Ourense
Xinzo de Limia
La Gudiña
Puebla de Sanabria
Carballino
A Cañiza
Tuy
Vigo
Pontevedra
Villagarcía de Arosa
La Estrada
Lalín
Santiago de Compostela
Carballo
Betanzos
Ortigueira
El Ferrol
A Coruña
Ribadeo
Foz
Villalba
Lugo
Viveiro
Cangas de Narcea
Luarca
Avilés
Gijón
Oviedo
Mieres
Grandas
Sárria
Monforte de Lemos
Ponferrada
Villablino
Cistierna
La Robla
León
Astorga
Sahagún
Burgos
Osorno
Reinosa
Santander
Santoña
Castro Urdiales
Laredo
Torrelavega
Portugalete
Llodio
Miranda de Ebro
Briviesca
Ezcaray
Haro
Salas de los Infantes
Lerma
Aranda de Duero
El Burgo de Osma
Cuéllar
Riaza
Turégano
Somosierra
Peñalara
Segovia
Arévalo
Olmedo
Medina del Campo
Benavente
Villalpando
Medina de Rioseco
Palencia
Valladolid
Peñafiel
Tordesillas
Zamora



GEOGRAFÍA

Superficie: Puesto 52.º (505 944 km²)

Agua (%) 1,04 %

Fronteras: 1952,7 km

Línea de costa: 4964 km

FOTO: cincodias.elpais.com

PREHISTORIA	EDAD ANTIGUA	EDAD MEDIA	EDAD MODERNA	EDAD CONTEMPORÁNEA
1.000.000 – 1.000 AC	**1.000 AC – 476 DC**	**711 - 1479**	**1492 – 1808**	**1808 - Hoy**
De Atapuerca a la Edad de los Metales	**De las Colonizaciones al Reino Visigodo**	**De Al- Ándalus a los Reyes Católicos**	**De los Austrias a los Borbones**	**De la Guerra de la Independencia a Hoy**
Paleolítico (800.000 AC – 5.000 AC) - Inferior 800.000-90.000AC -Medio 90.000-35.000AC -Superior 35.000-5.000AC 11.000 Pinturas Altamira	Colonizaciones **fenicias, griegas y cartaginesas** (1.000 AC – 218 AC) Guerras Púnicas (s.III AC) 218 AC. Desembarco final romano en Ampurias	**Al- Ándalus** (711 – 1492) **Emirato** Córdoba (756-929) **Califato** Córdoba (929-1031) **Taifas** (1031- s.XIII) Reino Nazarí de **Granada** (1238- 1492)	**Reyes Católicos** (1479 – 1516)- 1492 toma Granada **Austrias Mayores:** Carlos V (1516 – 1556) 1519 Carlos V emperador Felipe II (1556 – 1598)	Guerra de la Independencia (1808 -1814) José Bonaparte (1809-13) Cortes de Cádiz (1810-14) Fernando VII (1813-33) 1ª Guerra Carlista Isabel II (1833 -1868) 2ª Guerra Carlista La Gloriosa (1868)
Neolítico (Aparece cobre) (5.000/6.000 AC – 3.000/2.000 AC) 6.000 comunidad agrícola 4.000 expansión en Península 3.700 cultura Megalítica	**Hispania Romana** (218 AC – 476 DC) Hasta S.I AC guerras Celtíberas Césares hispanos: Trajano, Adriano y Teodosio I. 476 DC Caída Imperio Romano de Occidente	Evolución de los Reinos Cristianos (711 – 1492) **Creación Reinos (s.VIII- XI):** Reino de Asturias 722 DC Reino de León 854 DC Reino de Castilla 1035 DC	**Austrias Menores**: Felipe III (1589- 1621) Duque de Lerma Felipe IV (1621 – 1665) Conde-Duque De Olivares Carlos II (1665- 1700)	**Sexenio Democrático** (1868–1874) Amadeo I (1870-73) I República (1873-74)
Edad de los Metales (3.000/2.000 AC- 1000 AC) Cobre dsd 5.000 AC aprox. De cobre a bronce 1.700 AC Hierro 800 AC-218 AC	**Reino Visigodo** Desde 412 se asientan los visigodos en la Península (476 DC – 711 DC) **Invasión árabe**. Batalla 711 en Guadalete es decisiva	Expansión territorial y formación de los tres grandes Reinos (s.XI-XV) Aragón, Navarra y Castilla Navas de Tolosa 1212, avance cristiano imparable	**Borbones**: Felipe V (1700- 1746) Luis I (1724) Fernando VI (1746 – 1759) Carlos III (1759- 1788) Carlos IV (1788- 1808)	**Restauración Borbónica** Alfonso XII (1875 –85) Alfonso XIII (1885-1931) 1923-1930 Primo de Rivera II República (1931-39) Guerra Civil (1936-39)
		**Corona Aragón** (1164) **Reino de Navarra** (1162) **Corona Castilla** (1065) Unión a Reino León 1230 		Dictadura Franco (1939-1975) **Transición Democrática** – Juan Carlos I (1975 – 2014) Felipe VI (2014 -…) 

BATALLAS Y ENLACES IMPORTANTES

El subrayado indica el vencedor

133 a.C. Enlace **Numancia, Soria, España:** Numantinos Celtíberos vs Imperio Romano

711 Enlace **Guadalete, España**: 19 de julio. Reino Visigodo vs musulmanes

722 Enlace **Covadonga, España**: 28 de mayo, tropas astures vs. Musulmanes

732 Poitiers o de Tours, Francia: octubre de 732, Reino Franco vs Imperio Omeya

778 Roncesvalles, España: vascones y gascones vs Reino Franco

844 Clavijo, La Rioja, España: mayo, cristianos vs musulmanes

1212 Navas de Tolosa, España: 16 de julio, Castilla, Navarra, Aragón y Portugal vs Almohades

1379 Tarifa, España. Tarifa es totalmente destruida por el reino Nazarí

1445 Olmedo, España: castellanos de Álvaro de Luna vs nobles rebeldes de castellanos

1476 Toro, España: 1 de marzo, Rey Fernando de Castilla y Aragón vs. Rey Alfonso V de Portugal

1492 Enlace; **Toma de Granada, España:** 6 enero, Castilla y Aragón vs. Reino de Granada

1503 Ceriñola, Italia: 28 de abril, Imperio Español vs Francia

1503 Garellano, **Italia**: 28 y 29 de diciembre, Imperio Español vs Francia

1512 Conquista de Cuba: Abril- Imperio Español vs nativos tainos, cacique Hatuey

1520 Tenochtlican, Mexico: Imperio Español vs. Imperio Azteca ("La noche triste")

1525 Enlace **Pavía, Francia:** 24 de febrero, Imperio Español vs. Francia.

1557 Batalla de San Quintín. Imperio Español vs. Francia.

1568 Batalla de Gemmingen. Imperio Español vs. Holanda

1571 Batalla de Lepanto, costa Grecia: 7 octubre. Santa Alianza (España, Vaticano, Rep. Veneciana) vs Imperio Turco.

1585 Enlace **Empel (el milagro, de):** 6 al 8 de diciembre. Imperio Español vs. Holanda

1590 Toma de Bredá, Holanda: Imperio Español vs Holanda

1643 Rocroi, Francia: 19 de mayo, Imperio Español vs. Francia

1707 Almansa, España: 25 de abril, borbónicos (España y Francia) vs austracistas (Inglaterra, Portugal y Holanda)

1714 Enlace **Diada, España (final Guerra Sucesión):** 11 de septiembre, Europa/España Austracista, vs Europa/España Borbónica

1741 Enlace **Cartagena de Indias**, Colombia: 13 de marzo al 20 de mayo. España vs Inglaterra

1805 Trafalgar, España: 21de octubre, Francia y España vs Inglaterra

1808 Enlace **Bailén, España:** 19 de julio España vs Francia

1859 Tetuán y Wad-Ras (Marruecos) España: España vs rifeños

1898 Santiago, Cuba: España vs. Estados Unidos

1898 Baler (los últimos de filipinas): 30 junio 1898 a 2 de junio 1899. España vs. (Tagalos) Filipinas

1921 Enlace **Annual,** Marruecos: 22 de julio, España vs rifeños

1925 Enlace **Alhucemas (Marruecos), España**: 8 de septiembre, España y Francia vs rifeños

1936 Enlace **Alcázar de Toledo, España**: 22 de julio: nacionales vs republicanos

1937 Enlace **Brunete, Madrid, España:** 6 al 25 de julio, nacionales vs republicanos

1943 Enlace **Krasny Bor, Rusia** (II GM): 10 de febrero, División Azul (españoles) vs Ejército Rojo

MONARCAS ESPAÑOLES



CASA TRASTÁMARA	
1474-1504	ISABEL I DE CASTILLA Y FERNANDO V (II ARAGÓN)
1504-1506	1ª REGENCIA DE DON FERNANDO EN CASTILLA
1504-1505	JUANA I (LA LOCA) REINA DE CASTILLA
CASA DE BORGOÑA	
1505-1506	FELIPE I (EL HERMOSO) REY DE CASTILLA
1506-1507	REGENCIA CARDENAL CISNEROS EN CASTILLA
1507-1516	2ª REGENCIA DE D.FERNANDO EN CASTILLA
1516-1517	2ª REGENCIA CARDENAL CISNEROS EN CASTILLA Y D.ALONSO EN ARAGÓN
HABSBURGO	
1515-1556	CARLOS I (CARLOS V) (EL EMPERADOR) (ABDICACIÓN EN SU HIJO)
1556-1598	FELIPE II (EL PRUDENTE)
1598-1621	FELIPE III (EL PIADOSO)
1621-1665	FELIPE IV (EL PASMADO)
1665-1700	CARLOS II (EL HECHIZADO)- (1665-1675) REGENCIA DE MARIANA DE AUSTRIA
BORBONES	
1700-1724	FELIPE V (ABDICACIÓN)
1724	LUIS I (EL BIEN AMADO)- (DE ENERO A AGOSTO)
1724-1746	FELIPE V (EL ANIMOSO)- (RESTAURACIÓN)
1746-1759	FERNANDO VI (EL JUSTO)
1759-1788	CARLOS III (EL POLÍTICO O EL ILUSTRADO)
1788-1808	CARLOS IV (EL CONSENTIDOR)
1808	FERNANDO VII (EL DESEADO O EL REY FELÓN)
CASA DE BONAPARTE	
1808-1813	JOSÉ BONAPARTE (PEPE BOTELLA)
1808-1814	JUNTA SUPREMA CENTRAL Y REGENCIA EN LA ESPAÑA SUBLEVADA
BORBONES (1ª RESTAURACIÓN)	
1814-1833	FERNANDO VII (EL DESEADO O EL REY FELÓN)
1833-1868	ISABEL II –(1833-1840)REGENCIA MªCRISTINA–(1840-1843) REGENCIA ESPARTERO
1868-1871	GOBIERNO PROVISIONAL PRESIDIDO Y REGENTADO POR EL GENERAL SERRANO
CASA DE SABOYA	
1870-1873	AMADEO DE SABOYA
PRIMERA REPÚBLICA	
1873-1874	PRESIDENTES: FIGUERAS/ PI Y MARGALL/ SALMERÓN/ CASTELAR / FCO. SERRANO
BORBONES (2ª RESTAURACIÓN)	
1874-1885	ALFONSO XII (EL PACIFICADOR)
1886-1931	ALFONSO XIII - (1885- 1902) REGENCIA MARIA CRISTINA DE HABSBURGO
SEGUNDA REPÚBLICA	
1931-1939	PRESIDENTES: ALCALÁ ZAMORA/ DIEGO MARTÍNEZ/ MANUEL AZAÑA
ALZAMIENTO NACIONAL Y DICTADURA	
1939-1975	GENERAL FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE (DICTADURA)
BORBONES (3ª RESTAURACIÓN)	
1975-2014	JUAN CARLOS I- MONARQUÍA PARLAMENTARIA (ABDICACIÓN EN SU HIJO)
2014-…	FELIPE VI

PATRONAS IMPORTANTES: CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD, SANIDAD,...

DÍA	ARMA	PATRONA
31 ENE	Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra y de las especialidades fundamentales de este ejército de Electrónica y Telecomunicaciones, Mantenimiento y Montaje de Equipos, electricidad, Informática, Automoción, Mantenimiento de Aeronaves, Mantenimiento de Armamento y Material, Mantenimiento de Vehículos, Mantenimiento Electrónico y de Telecomunicaciones, Chapa y Soldadura, Montador Electricista y Montador de Equipos.	San Juan Bosco
8 MAR	Patrono de los hospitales y los centros de salud. Patrón de los enfermeros y del Cuerpo de Bomberos.	San Juan de Dios
13 ABR	Real Hdad. de Veteranos de las F.A.S. y la Guardia Civil	San Hermenegildo
26 ABR	Cuerpo Militar de Intervención.	Ntra. Sra. Del Buen Consejo
16 MAY	Infantería de Marina española	San Juan Nepomuceno
30 MAY	Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Especialidades Fundamentales Ingenieros y Transmisiones y del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos (Especialidades Fundamentales de Construcción y Telecomunicaciones y Electrónica de las Escala de Oficiales y Técnica).	San Fernando
23 JUN	Especialidad fundamental de Helicópteros del Ejército de Tierra. Patrona aviación del Ejército de Tierra	Nuestra Señora de los Ángeles
24 JUN	Patrón de la Guardia Real.	San Juan Bautista
27 JUN	Cuerpo Militar de Sanidad y de la especialidad fundamental del Ejército de Tierra de Apoyo Sanitario.	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
10 JUL	Patrón de Automovilismo.	San Cristóbal
16 JUL	Patrona de la Armada Y Patrona de la Compañía de Mar	Nuestra Señora del Carmen
25 JUL	Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Especialidad Fundamental Caballería	Santiago Apóstol
2 OCT	Patronazgo del Cuerpo Nacional de Policía, Protección Civil	Stos. Ángeles Custodios
7 OCT	Patrona de la Unidad Militar de Emergencias.	Ntra. Sra. del Rosario
12 OCT	Patrona de la Guardia Civil. Día de la Hispanidad. Fiesta Nacional.	Virgen del Pilar
15 OCT	Patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra	Santa Teresa
22 NOV	Cuerpo de Músicas Militares, de las Músicas Militares y de la especialidad fundamental de Música del Ejército de Tierra	Santa Cecilia
4 DIC	Artillería del Cuerpo General del Ejército de Tierra y de las Especialidades fundamentales de Armamento, Mecánica y Química del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos	Santa Bárbara
8 DIC	Infantería del Cuerpo General del Ejército de Tierra, del Cuerpo Jurídico Militar y de los capellanes castrenses	Inmaculada Concepción
10 DIC	Patrona del Ejército del Aire	Ntra. Sra. de Loreto

LOS SÍMBOLOS NACIONALES



EL HIMNO DE ESPAÑA

Para hallar el nacimiento del himno español es necesario viajar hasta **1749** (primera mención documentada). Fue cuando Fernando VI decidió unificar y reglamentar los «toques de la guerra» entre los que se encontraba la «Marcha de los Granaderos» (debido a que era usada por estos grupos de infantería).

En **1761** encontramos un documento en el que la «Marcha de Granaderos» cuenta ya con una partitura concreta. Esta aparece puesta sobre papel por primera vez en un cuaderno de Manuel Espinosa de los Monteros, por lo que se atribuye la creación de la marcha a él, pero realmente no se puede certificar su autoría. Puede ser que solo la arreglara (la adaptara). En **1768**, con la promulgación por Carlos III de las Ordenanzas Generales de Infantería aparece ya como toque militar.
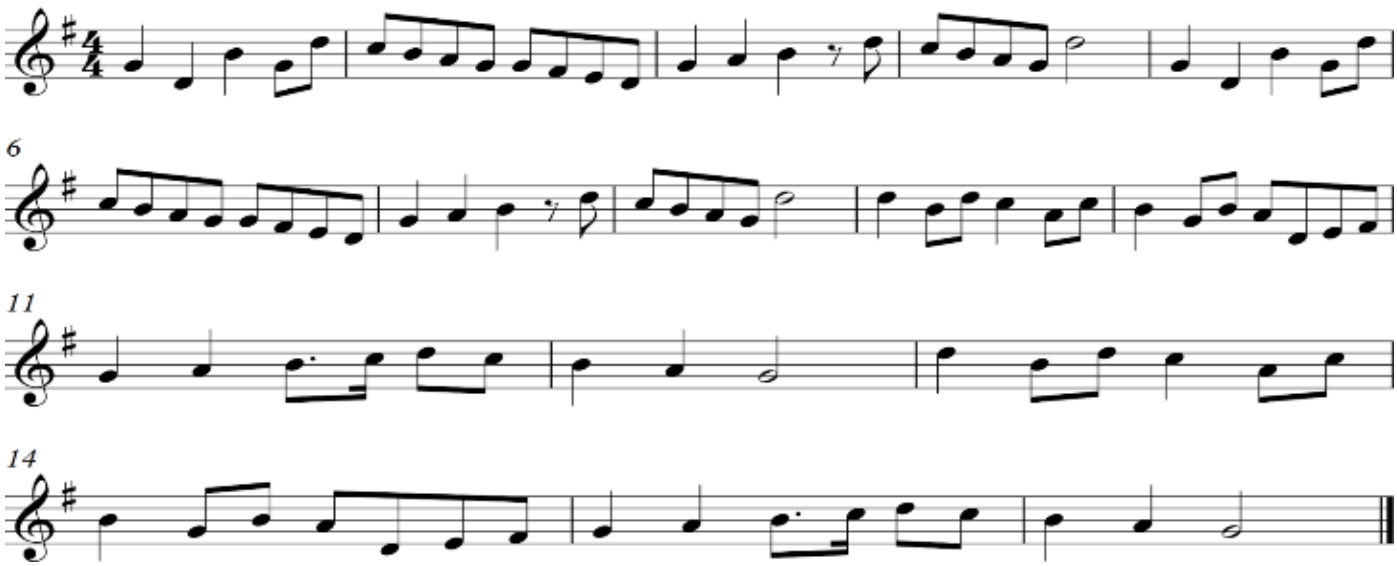
Con el paso de los años, la «Marcha de Granaderos» empezó a ser ampliamente conocida en nuestro país lo que, sin duda, garantizó que se fuera ganando un hueco entre los españoles. El General Prim puso en marcha un concurso en **1870** en el que se pedían propuestas para crear un Himno Nacional. El 8 de enero de **1871** la «Marcha Real» (antigua «Marcha de Granaderos») fue seleccionada como «Marcha Nacional» española. De esta forma, se oficializó como himno una melodía que, hasta ese momento, ya lo había sido a todos los efectos. Con todo, hubo que esperar hasta el Siglo XX para que, mediante unos arreglos, pudiese ser tocada por una banda de música.

Con la llegada de la Democracia Española y tras la aprobación de la Constitución se dio un soporte jurídico a la oficialidad del Himno (Real Decreto 1560/1997,3 de 10 de octubre de 1997) y se encargó a Francisco Grau, Coronel Director de la Unidad de Música de la Guardia Real, su adaptación (éste cedió al Estado español todos los derechos de explotación de su obra creada).

La Marcha Real ha sido el himno de España desde el siglo XVIII, con la excepción del Trienio Liberal (1820-1823), la Primera República (1873-1874), cuando disfrutó de cooficialidad, y la Segunda República (1931-1939), en cuyos períodos se adoptó el Himno de Riego. El general Franco restableció su oficialidad durante la guerra civil en la zona bajo su control, en un decreto del 27 de febrero de **1937**, ratificado en el Boletín Oficial del Estado una vez finalizada la contienda.

En **1997** el Estado adquiere los derechos de explotación del himno, que pertenecían a los herederos del maestro Pérez Casas, mediante RD 1543/1997 (3 de octubre).

Solo hay tres himnos en el mundo que carecen de letra: el español, el de Bosnia-Herzegovina y el de San Marino. Por otro lado es el tercero más antiguo del mundo, tras Holanda y Reino Unido.



LA BANDERA DE ESPAÑA

El origen de la actual bandera de España surge básicamente por una problemática naval ya que las banderas de otros reinos como Parma, Nápoles, Francia, Toscana, o Sicilia, además de Gran Bretaña, también empleaban el color blanco como color de fondo dando lugar a complicaciones a la hora de saber el origen o procedencia de los barcos. Fue por ello que Carlos III encargó a Antonio Valdés y Fernández Bazán, Ministro de Marina de la época, que creara una bandera nueva para uso naval organizándose un concurso. De entre todos los diseños, el monarca optó por una bandera de colores rojo y amarillo por ser muy llamativa en el mar. No obstante, realizó una modificación en las proporciones de las franjas, haciendo que la central amarilla fuese el doble de ancha que las franjas rojas. De este modo, mediante el Real Decreto de 28 de mayo de **1785**, se oficializó el cambio de bandera española naval (Marina de Guerra y Mercante) bajo el reinado de Carlos III (comienzo de la historia de nuestra bandera). Con el hijo de Carlos III, el rey Carlos IV, esta bandera también se implantó en el Ejército de Tierra. En **1793** se hace extensivo el uso de la bandera rojigualda a las plazas marítimas, castillos y defensas de costas. Con el tiempo se hizo muy popular su empleo, especialmente durante la Guerra de la Independencia Española (1808-1814). El fervor patriótico del pueblo que surgió durante las batallas contra los franceses, hizo suya esta bandera, pese a tratarse de una bandera del Ejército. Tal fue el incremento de su popularidad que la reina Isabel II la declaró bandera nacional española en el Real Decreto de 13 de octubre de **1843**. Desde ese momento se han mantenido invariables los colores de la bandera española hasta nuestros días, excepto el período de la II República (**1931**-**1936**) en el que la franja roja inferior se cambió por una franja morada. En **1936** se reestablece la bandera bicolor como bandera de España.

En la Constitución de **1978** aparece en su artículo 4.1. "La bandera de España está formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla, roja, siendo la amarilla del doble de anchura que cada una de las rojas". La **ley 39/1981**, de 28 de octubre, dentro del periodo democrático, establece el escudo y los colores de la bandera española con el aspecto actual. "La bandera de España simboliza a la nación; es signo de la soberanía, independencia, unidad e integridad de la patria y representa los valores superiores expresados en la Constitución". Debe utilizarse en todos los edificios públicos y actos oficiales.

CRUZ DE BORGOÑA (1506 – 1701)



PABELLÓN NAVAL (1701- 1785)



BANDERA II REPÚBLICA (1931- 1939)



BANDERA NACIONAL (1785 – 1931) (1936- …)





EL ESCUDO DE ESPAÑA

Actualmente la disposición que regula el uso del escudo de España es la Ley 33/1981, de 5 de octubre desarrollada en su expresión gráfica por RD 2964/1981 de 18 de diciembre por el que se hace público el modelo oficial. El RD 2267/1982 de 3 de septiembre, especifica técnicamente los colores del escudo de España. Los elementos del escudo se definen en la Ley 33/1981 de 19 de octubre: (se nombran a continuación).

Partes y significado:

Timbre: corona real que simboliza a la Monarquía española

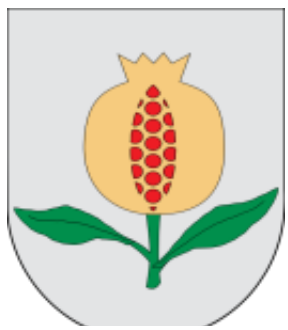




Las Columnas de Hércules. Incorporadas en el escudo de Carlos I, a los lados del escudo con el lema “Plus Ultra” (más allá)-(Descubrimiento de América). Coronadas por las coronas imperiales del Sacro Imperio Romano Germánico



Escusón: tres flores de lis en el centro del escudo. Rama de los Anjou de la casa Borbón



Entado: Granada (Reino de Granada)



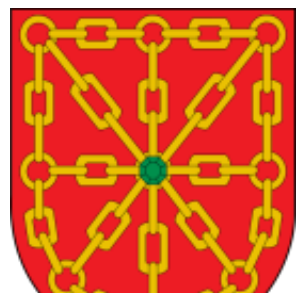
Primer Cuartel: Castillo (Reino de Castilla)



Segundo Cuartel: León (Reino de León)



Tercer Cuartel: (Escudo de la Corona del Reino de Aragón)



Cuarto Cuartel: (Escudo del Reino de Navarra)

EVOLUCIÓN DEL ESCUDO DE ESPAÑA



Reyes Católicos
(1474-1504)



Carlos V
(1516-1556)



Felipe II
(1556- 1598)



Felipe III
(1598-1621)



Felipe V
(1700-1746)



Fernando VI
(1746-1759)



Carlos III – Fernando VII
(1759- 1808)



José Bonaparte
(1808-1813)



Amadeo I de Saboya
(1871-1873)



I y II República
(1873-1874)
(1931-1938)



Restauración Borbónica
(1874-1931)



Escudo Franquista
(1938-1981)

Algunos escudos aquí expuestos pueden contener pequeñas modificaciones y/o ser similares en reinados posteriores, siendo adoptados por más de un monarca.



Escudo Actual España
(Desde 1981)

UNIFORMIDAD MILITAR

Orden DEF/1282/2019, 19DIC, que modifica **Orden DEF/1756/2016**, 28OCT. Actualizado y desarrollado según **Instrucción General 03/22** julio 2023.

La uniformidad es **reflejo externo** de la pertenencia a un colectivo, que en las Fuerzas Armadas adquiere una singular importancia por todas las actividades que se desarrollan vistiendo el uniforme.

Existen los siguientes tipos de uniformes: Gran etiqueta, Etiqueta, Gala, Actos de especial relevancia, Diario, Trabajo, Campaña, Especiales y Educación física.

"El militar ha de vestir el uniforme con propiedad y corrección, portando las prendas y ostentando los emblemas, divisas, distintivos y recompensas reglamentarios que cada ocasión requiera y para los que esté autorizado".

Foto: BOE.es



Orden DEF 1282 2019

- **Zona A:** Rectángulo imaginario situado en la parte izquierda del pecho, con base en el borde superior de la cartera del bolsillo. Será la zona de colocación de condecoraciones y sobre éstas, los distintivos de permanencia de las enseñanzas de formación y perfeccionamiento y de altos estudios de la defensa nacional, donde podrá colocarse uno solo, o dos en caso del de la Casa del Rey.
- **Zona B:** Rectángulo imaginario situado en la parte izquierda del pecho, coincidente con la cartera del bolsillo. Será la zona de colocación del rectángulo de identificación personal.
- **Zona C:** Rectángulo imaginario situado en la parte izquierda del pecho, idéntico al de la zona «A» y opuesto desde el borde inferior de la cartera. Será la zona de colocación de las placas.
- **Zona D**: Rectángulo imaginario situado en la parte derecha del pecho, simétrico al de la zona «A». Será la zona de colocación de los distintivos de aptitud, título y diploma, así como de aquellos que corresponda de los de función y destino, hasta un máximo de tres. Será zona de colocación de distintivo de profesorado.
- **Zona E**: Rectángulo imaginario situado en la parte derecha del pecho, simétrico al de la zona «B». Será la zona de colocación del distintivo de vuelo y otros que se determinen.
- **Zona F**: Rectángulo imaginario situado en la parte derecha del pecho, simétrico al de la zona «C». Será la zona de colocación del resto de distintivos de permanencia no incluidos en la zona «A», de mérito, de excombatiente y otros distintivos que se determine. Sólo podrá ostentarse uno de ellos.
- **Zona G**: Rectángulo imaginario situado en la parte superior de la manga izquierda. Será la zona de colocación del resto de distintivos de nacionalidad.
- **Zona H**: Rectángulo imaginario situado en el tercio superior de la manga izquierda. Será la zona de colocación del distintivo de herido en combate.
- **Zona I**: Rectángulo imaginario situado en la parte superior de la manga derecha. Será la zona de colocación de los distintivos de destino que correspondan. En el supuesto de estar en posesión de un distintivo de permanencia, un distintivo de mérito y el distintivo de excombatiente, el titular tendrá la potestad de elegir cuál de ellos usa sobre el uniforme.

GRAN ETIQUETA MODALIDAD A Y B



ETIQUETA MODALIDAD A Y B



GALA MODALIDAD A Y B



ESPECIAL RELEVANCIA MODALIDAD A Y B



DIARIO MODALIDAD A Y B



TRABAJO MODALIDAD A, B Y C



DIARIO C



AMPLIACIÓN Y FUENTE:

Orden DEF 1756/2016

Orden DEF 1282/2019 (modificación)

RESUMEN DE UNIFORMIDAD MILITAR SEGÚN MODALIDAD (Actualizado y regulado por la Instrucción General del Ejército de Tierra 03/22 de julio 2022)	
Etiqueta A y B	Prenda de cabeza no exigible, guantes si se lleva prenda de cabeza.
Esp. Relevancia A y B	Camisa blanca. Guantes blancos. Corbata negra. Condecoraciones en pasador encima del bolsillo izquierdo de la guerrera por encima del letrero del nombre.
Gala A y B	Puede sustituir al uniforme gran etiqueta y etiqueta. Corbata negra. Guantes blancos. Sin nombre. Condecoraciones tamaño normal. Mandos ceñidor dorado. En formación con armamento correaje negro.
Diario A, B y C	Camisa amarilla con corbata caqui. Condecoraciones en pasador encima del bolsillo izquierdo de la guerrera por encima del letrero del nombre. Para modalidad A y B: Distintivo de destino en brazo, distintivos de permanencia o mérito, cursos,… (Diario C no lleva)
Trabajo A, B y C	Corbata caqui, sin condecoraciones. Solo rectángulo de identificación y divisas hombreras

DISTINTIVOS Y RECOMPENSAS MILITARES



Orden/ Laureada San Fernando



Medalla militar (Individual)



Cruz de guerra



Medalla del Ejército (Indiv.)



Medalla naval (Individual)



Medalla aérea (Individual)





Cruz del Mérito Militar distintivo (rojo *izquierda* y blanco *derecha*)



Orden de San Hermenegildo



Cruz a Constancia al Servicio



Medalla de Campaña



Cruz Fidélitas



Distintivo misión de Paz



Cruz del Mérito Aeronáutico



Medalla al Mérito Guardia Civil





Medalla Naciones Unidas ONU

Medalla OTAN – ISAF - Afganistán



Medalla EUTM Mali/Sophia



EUFOR Althea Operaciones



Medalla Op. Balmis



Medalla UNIFIL Líbano



Mérito Policial-G. Civil Dist. Blanco



Mérito Policial Distintivo Blanco



Mérito Guardia Civil Dist. Rojo



Med. Sufrimiento por la Patria



Mér. Aeronáutico Distintivo Blanco



Mér. Aeronáutico Dist. Amarillo



Mérito Protección Civil



Mérito Protección Civil Dist.Blanco



Mérito Protección Civil Dist. Rojo



Mérito Militar Distintivo Azul



Mérito Militar Distintivo Amarillo



Mér.Aeronáutico Dist. Amarillo



Gran Cruz Real y Dist. Ord. Carlos III



Gran Cruz Orden Isabel la Católica



Gran Cruz Mérito mili. Distintivo Rojo



Gran Cruz Mérito Militar Dist. Blanco



Gran Cruz Real y Mil. Ord. S. Hermenegildo



Dedicación al Servicio Policial

Gran Cruz Mérito Naval Dist. Rojo

Gran Cruz Mérito Aeron. Dist. Rojo

Ampliación BOE (2003 y 2018) Recompensas -Medallas civiles y militares

HONORES Y MÚSICAS MILITARES (Real Decreto 684/2010, de 20 de mayo)

Las Fuerzas Armadas son las encargadas de rendir honores militares a la Bandera de España, al Rey y a las personalidades, autoridades y mandos militares que se determinan a continuación:

A	CÓMO	CUÁNDO	AMPLIACIÓN
Bandera	P + HC (21 C + 7 VE)	Actos	Abanderado y escolta
SM el Rey	P + HC (21 C + 7 VE)	Proclamación, viajes extranjero, llega ciudad, acto militar, visita U´s	Cía +
Consorte Rey	P + HC	Actos militares y visita unidades	
Heredero	P+ HB (19 C + 5 VE)	Proclamación, viajes extranjero, llega ciudad, acto militar, visita unidades	
Consorte príncipe	P + HB	Actos militares y visita unidades	
Infantes	P + HB	Actos militares que presidan y civiles establecidos	
Presidente Gobierno	P+ HB (19 C + 5 VE)	Toma posesión, viajes extranjero, acto militar, visita a unidades	
Autoridades civiles: Presidente Cortes, Tribunal Constitucional, CGPJ y TS, Vicepresidentes y ministros, Presidentes CCAA (en sus CCAA), Jefe Casa SM		P + HB	Actos militares, visita unidades
Ministro Defensa	P+ HB (19 C + 5 VE)	Toma posesión, actos militares, visita a unidades	
Ministerio Defensa: Subs. Estado, Generales		P + HB	Actos militares, 1ª Visita a unidades
JEMAD Y JEME	P + HB (17 C+ 4VE)	Toma de posesión, actos militares, 1ª visita a unidades	
General Ejército	P + HB (17 C+ 4VE)		Mando de Dirección o Jefatura
Tte. General	P + MI (15 C + 3 VE)		
General División	H + MI (13 C + 2 VE)		
General de Brigada	D + MI (11 C + 1 VE)		
A EXTRANJEROS			
Jefes de Estado	P + HN + HC (21 C)	Visita oficial Visita a unidades españolas en su país	
Presidente Gobierno	P + HN + HB (19 C)		
Ministro Defensa	P + HN + HB (19 C)		
Oficiales Generales	P + HC o HB + HN+ C equival		
S.G. de OO.II.	P + HN +HC o HB	Visita oficial, visita unidades españolas en extranjero	
Embajadores	P + HN + HB	Presentación cartas credenciales	
Embajadores (Cónsules) españoles	P + HB + 19 C + 5 VE (SA)	1ª visita unidades donde estén acreditados	

P: arma presentada, **HC**: himno completo, **HB**: himno breve, **C**: cañonazos, **VE**: ¡Viva España!, **HN**: himno de su país/OOII, **A**: arma igual que empleo similar en España, **SA**: formación sin armas, **MI**: marcha de infantes
H: arma sobre el hombro, **D**: arma descansada

La gradación de los honores se manifestará por la posición de las armas y por la interpretación del himno nacional o de la marcha de infantes. En determinados casos también por el número de cañonazos y voces de «¡Viva España!». Los honores se rendirán, salvo orden expresa en contra, desde las ocho de la mañana, hora en que se iza la Bandera, hasta su arriado al ocaso. No se rendirán honores, salvo los fúnebres, y la Bandera permanecerá izada a media asta ininterrumpidamente día y noche cuando el Gobierno decrete luto nacional por un periodo de tiempo determinado. De la misma forma se actuará en el ámbito de las Comunidades Autónomas, de las Ciudades de Ceuta y Melilla y en los municipios cuando el luto se establezca por sus órganos competentes. En cualquier acto sólo se rendirán honores a la Bandera de España y a la autoridad que lo presida o, en su caso, a la autoridad extranjera a quien se deba honrar. A las autoridades que presidan actos oficiales en representación de otras de mayor rango, se les rendirán los honores militares debidos a la suya y no los correspondientes a la autoridad a quien representen.

AMPLIACIÓN Y FUENTE:

https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-8188-consolidado.pdf

MÚSICAS E HIMNOS MILITARES

(acceso mediante código QR a los más representativos)

Himno de España	Novio de la Muerte	La Muerte no es el final	Himno Guardia Civil
			
Himno Guardia Real	**Toque de Oración**	**Himno Infantería**	**Himno Caballería**
			
Himno de la Armada	**Himno Ejército del Aire**	**Himno Inf. De Marina**	**Himno Paracaidistas**
			
Marcha de Infantes	**Toque llamada y tropa**	**Himno de Artillería**	**Himno de Ingenieros**
			
Himno Intendencia	**Himno Regulares**	**Himno AGM**	**Himno AGBS**
			